

Resolución de 25 de marzo de 2025, del Presidente de la Autoridad Portuaria, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición, en la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, para la contratación de un puesto, de personal laboral fijo con contrato de relevo sujeto a convenio, de Técnico de Facturación.

A tenor de lo establecido en el artículo 50 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, la selección del personal se realizará de acuerdo con sistemas basados en los principios de igualdad, mérito y capacidad, y mediante convocatoria pública.

El Real Decreto 656/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2024 y la Resolución del Presidente de Puertos del Estado de fecha 10 de septiembre de 2024 en la que se asignan con cargo a esta Oferta Pública de Empleo de 2024 a esta Autoridad Portuaria, ocho (8) efectivos.

En virtud de lo expuesto y actuando en uso de la Delegación de Competencias acordada por el Consejo de Administración en su sesión del 22 de abril de 2004, publicada en el B.O.P. nº99, de 26 de mayo de 2004,

RESUELVO,

Primero.

Convocar pruebas selectivas para la contratación de un puesto, de personal laboral fijo con contrato de relevo sujeto a convenio colectivo, de Técnico de Facturación

Segundo.

Nombrar el Tribunal que estará formado por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Alejandra Santoalla Vidal. Jefa de Unidad de Dominio Público.

Secretaria: Dña. Celeste Muñiz Otero. Jefa de Departamento de Secretaría General

Vocales:

Dña. Irene García Morenza. Jefa de División de Recursos Humanos.

D. Victor Manuel Golpe Castro. Responsable de Facturación.



D. Juan Carlos Ventoso Padín. Jefe de División Administración y finanzas.

Suplentes

Presidente: D. María Paz Ursa, Responsable económico financiero

Secretario: Dña. Paloma Pérez Uhía, Responsable de la Oficina de Secretaría General.

Vocales:

D. Roberto Abella Dieguez, Jefe de División de Sistemas de la Información.

D. Andrés Diz Franco, Técnico económico financiero.

Dña. Eva Pereira Tasende, Técnico de Dominio Público.

Tercero.

Aprobar las Bases que regirán el proceso selectivo convocado.

EL PRESIDENTE

José Manuel Cores Tourís



Página 2 de 2

Peirao de Pasaxeiros, 1
36600 Vilagarcía de Arousa
Tel: 986 565 129
Código DIR3 : EA0001323
sac@portovilagarcia.es



CSV : GEN-d13e-01a5-3914-4ed9-b571-4e7b-10ae-800c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL CORES TOURÍS | FECHA : 25/03/2025 12:06 | NOTAS : F